

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

**Magíster en Pensamiento Contemporáneo. Filosofía y Pensamiento
Político**

Iniciación a la investigación filosófica I

| | |
|-------------------|---|
| Periodo Académico | : Primer semestre 2025 |
| Créditos | : 6 |
| Horario | : Viernes 18:30-21:30 hrs. |
| Horario Atención | : coordinar cita por correo electrónico |
| Profesor | : María Celeste Vecino |
| Mail | : celeste.vecino@mail.udp.cl |

I. DESCRIPCIÓN

Este curso tiene por objeto introducir a los/las estudiantes en la escritura filosófica a partir del análisis de los distintos tipos de textos académicos. Se trata de un seminario práctico o taller, y las clases serán de naturaleza expositiva y práctica.

En la primera parte de la clase, la profesora introducirá a los/las estudiantes en los diferentes géneros de escritura académica. Trabajaremos a partir de ejemplos concretos de textos filosóficos como la reseña, el ensayo, la ponencia y el artículo académico. Asimismo, se especificarán las diferentes estrategias para abordar la redacción de un escrito filosófico: las etapas de trabajo; la estructura; los tipos de argumentación (deductiva, inductiva, etc.); los tipos de análisis (analítico, hermenéutico, filológico, crítica histórica, etc.); y el empleo de las fuentes bibliográficas.

La segunda parte de la clase tendrá la estructura de un taller. Se realizarán ejercicios prácticos y los/las estudiantes presentarán sus trabajos para ser analizados y comentados en grupo. Se hará un especial hincapié en la argumentación, en la capacidad de organizar un pensamiento y en la claridad expositiva. Se enfatizará también la especificidad del cuestionamiento filosófico y se pondrán en práctica los diversos modos de citar textos de bibliografía primaria y secundaria.

II. OBJETIVOS

- Familiarizar a los/las estudiantes con las convenciones de la escritura académica.

- Conocer la especificidad, la estructura y la redacción de cada tipo de texto filosófico (problematización, etapas y modalidades de la argumentación, uso de las fuentes primarias y secundarias).
- Identificar diversas modalidades de argumentación y de uso de fuentes primarias y secundarias en la escritura e investigación filosófica.
- Fomentar la actitud crítica, el intercambio de ideas y la discusión en grupo como un modo de contrastar y mejorar el trabajo de la investigación filosófica.
- Acompañar a los/las estudiantes en la producción de textos filosóficos según la especificidad, la estructura y la dinámica propia de la escritura e investigación en esta disciplina.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Número de sesiones: 6 clases de 3 horas.
- Se trata de un curso teórico y práctico. El **aspecto teórico** del curso contempla clases expositivas sobre la especificidad de la escritura filosófica. El **aspecto práctico** versa sobre la aplicación de los conocimientos adquiridos en entregas periódicas de trabajos prácticos, exposición oral de los trabajos y discusión en clases sobre los trabajos presentados. El trabajo práctico en clases se realizará a partir de grupos de trabajo organizados por la profesora. Mediante tales actividades se ejercitará la reflexión crítica sobre los textos de los/las estudiantes.
- Los/las estudiantes podrán comunicarse con la profesora y el/la ayudante por correo electrónico y eventualmente solicitar una hora de atención.
- Dado que se trata de un taller teórico-práctico, tanto la **asistencia** a las clases con el material preparado para cada una de ellas como la **entrega** de los trabajos prácticos, son una **condición indispensable** para el aprovechamiento del curso y tendrán un peso central en la evaluación.

IV. CONTENIDOS

- Características de la escritura filosófica.
- Los distintos tipos de textos académicos: la reseña, el ensayo, la ponencia y el artículo.
- El uso correcto de la cita y la referencia bibliográfica. Los diversos modos de citar la bibliografía primaria y secundaria.
- Trabajos prácticos de escritura filosófica.

V. EVALUACIÓN

La evaluación se basará en el progreso del trabajo práctico (la redacción de dos reseñas) y la participación en clase.

VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1. Viernes 4 de abril **Seminario.**
Tema: Características de la escritura filosófica. La reseña.
Trabajo práctico a partir de textos.
2. Viernes 25 de abril **Seminario.**
Tema: Características de la escritura filosófica. Notas y referencias bibliográficas.
Trabajo práctico a partir de textos.
3. Viernes 9 de mayo **Seminario**
Tema: Características de la escritura filosófica. El ensayo.
Trabajo práctico a partir textos.
4. Viernes 23 de mayo **Seminario.**
Tema: Características de la escritura filosófica. La comunicación y la ponencia.
Trabajo práctico a partir de textos.
5. Viernes 6 de junio **Seminario**
Tema: Características de la escritura filosófica. El artículo académico.
Trabajo práctico a partir de textos.
6. Viernes 20 de junio **Seminario**
Tema: Recapitulación.
Trabajo práctico a partir de textos.

VII. NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL CURSO

1. ASISTENCIA:

La **asistencia requerida** en este curso es de **100%**. Es decir, cada inasistencia no justificada perjudicará la nota. La **asistencia mínima** para aprobar el curso es de **83%** (5 sesiones). Esto significa que no se aprobará el curso con una asistencia inferior a este porcentaje.

2. SOBRE LA NO ENTREGA DE EVALUACIONES:

En caso de la no entrega a tiempo de los trabajos finales, se aceptará como única justificación un certificado médico o la acreditación de una razón de fuerza mayor. En ambos casos los antecedentes serán recibidos por la coordinación académica, Natalia Cofré (natalia.cofre@udp.cl), solo hasta una semana después de la fecha del plazo de entrega, y será responsabilidad del estudiante hacerla llegar dentro del plazo indicado.

Existirá una nota "P" (Pendiente), calificación que se aplicará al o a la estudiante que, por motivos justificados o por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya podido cumplir con las evaluaciones finales del curso o actividad en que se ha inscrito. Dicha calificación permitirá al o a la estudiante inscribirse en cursos para los cuales constituye requisito aquel cuya calificación hubiere quedado pendiente.

La nota "P" (Pendiente) deberá ser autorizada por el Comité Académico de Magíster o, en su defecto, el/la Director/a del programa, debiendo el/la académico/a responsable del curso o actividad fijar al o a la estudiante las exigencias que deberá cumplir para obtener la calificación definitiva.

Si el/la estudiante no diere cumplimiento a lo señalado anteriormente, en el plazo que se fije que no podrá ser superior a 1 semestre, será calificado en el respectivo ramo con nota final uno (1,0).

3. INTEGRIDAD ACADÉMICA:

El Reglamento del Estudiante de Postgrado y Educación Continua (art. 16) establece severas sanciones para casos de plagio, copia, falsificación y uso indebido de documentos, que van desde la nota mínima en la evaluación hasta la expulsión de la Universidad. Disponible en:

<https://institutodefilosofia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/12/Reglamento-del-Estudiante-de-Postgrado-y-Educacion-Continua.pdf>